



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y
ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA
PRODUCCIÓN AGRARIA

O F I C I O

Asunto: Solicitud de Denominación Común
Producto de referencia: TRINEO 25 WG
Nº Registro: 25092
Titular: ASCENZA PRODUCTOS PARA AGRICULTURA S.A.U.
Nueva denominación: WISTER 25 WG
Ref.: JMCR

TRADE CORPORATION
INTERNATIONAL, S.A.U.

Alcalá, 498 - 2ª Planta
28027 Madrid

En relación con la solicitud de fecha 18-05-2020 (registro de entrada Nº 226e2000006426) relativa a la modificación de la autorización de comercialización del producto "TRINEO 25 WG" inscrito en el Registro Oficial de Productos y Material Fitosanitario con el Nº Rº 25092, le notifico que la documentación aportada para dicho trámite se ajusta a los requisitos establecidos en el Art. 7 del Real Decreto 971/2014, relativo a la modificación de una autorización de comercialización.

Por consiguiente, resuelvo que procede la nueva denominación como "WISTER 25 WG" a favor de TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U. para la comercialización del producto arriba referenciado, bajo las condiciones establecidas en el Real Decreto 971/2014, y el Reglamento (UE) 1107/2009, y bajo la responsabilidad de cumplimiento de los requisitos de etiquetado establecidos por el artículo 9 del Real Decreto 255/2003, el Reglamento (UE) 1272/2008, y el Reglamento (UE) 547/2011, en particular, lo referido a la inclusión en la etiqueta tanto del nombre del titular en el Registro, como del responsable del etiquetado final del producto comercializado.

La presente resolución no agota la vía administrativa, de conformidad con el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Contra ella podrá recurrirse, en alzada, ante el Secretario General de Agricultura y Alimentación, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su notificación, de acuerdo a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid

EL DIRECTOR GENERAL
Firmado electrónicamente

Valentín Almansa de Lara

C/Almagro, 33
28010 - MADRID

CSV : GEN-eca5-cceb-8578-f0a5-796d-c4cd-2dd7-a1e0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : VALENTIN ALMANSA DE LARA | FECHA : 19/06/2020 12:08 | Resuelve

